

Quito, 31 de Marzo del 2.011

Señores

**DIRECTORES Y ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA VIGILANCIA INDUSTRIAL
COMERCIAL. (VICOSA) CIA. LTDA.**

Presente.-

De mis consideraciones:

Reciban un especial y cordial saludo por la asistencia a la presente Junta.

Debo informar a Ustedes que el desarrollo de la Empresa en el transcurso del año 2.010 no ha tenido incrementos considerables de servicios a nivel nacional, excepto el contrato que se firmo con el Banco Nacional de Fomento en la zona Sur, contratación que nos a ocasionado serios problemas y que de acuerdo al balance, lamentablemente detectamos que no hay la rentabilidad proyectada. Se ha dispuesto nuevas formas de publicidad a fin de hacer conocer nuestros servicios. Pero lo más importante es velar por una adecuada selección del personal de guardias, brindar todo nuestro contingente por mejorar la imagen de la Empresa.

Con los capitales disponibles hemos efectuado inversiones a corto y mediano plazo, hemos tratado de que nuestra empresa demuestre en todos los campos su profesionalidad.

Se han realizado la compra de vehículos y motos, que son necesarios para la prestación de un servicio óptimo, pero desgraciadamente hemos sufrido accidentes de tránsito que han mermado nuestra economía.

Grave situación para las empresas de seguridad en general, la prohibición de mantener en servicio armas nacionales con su consiguiente decomiso, la imposibilidad de importar armas por el limitante obligado en el objeto social y por último la no concesión de permisos de importación. Con qué armamento trabajamos, los Clientes obligan guardias armados.

Para la aplicación de las normas NIIF, es importante que se tome en consideración la tras parentación de los activos y la revalorización de los mismos; de común acuerdo.

Seria recomendable retomar el tema del ISO 9001, ya que es importante para ser competitivos en el mercado de la Seguridad Privada.

Para finalizar considero que se debería efectuar un mayor control sobre los gastos a nivel nacional con la finalidad de que la compañía tenga una mejor rentabilidad para bien de los accionistas y sus colaboradores

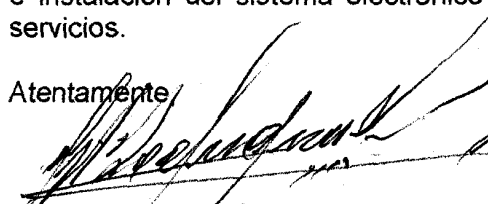
Las disposiciones de la Junta General han sido cumplidas fielmente.

RELACION LABORAL:

En aspectos laborales no hemos tenido novedades de importancia manteniendo una buena relación con el personal a nivel nacional, pese a que habido una clara falta de recursos humanos en el País por tanta migración al exterior, lo que ha dificultado en algo la prestación de servicios a Clientes nuevos; dificultades que han sido superadas de la mejor manera.

Como objetivo fundamental de la Empresa consideramos que debe mantenerse la adecuada selección del personal, el entrenamiento, la supervisión, control monitoreado e instalación del sistema electrónico y lograr la excelencia en la prestación de los servicios.

Atentamente


CAP. LUIS RODRÍGUEZ VACA
GERENTE GENERAL

